

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Churchill nombrado Canciller del Imperio Británico

Millerand contra el actual Gobierno Francés

No se suprimirán las colonias penales de Francia

París, Nov. 7.—El Ministro de Colonias, señor Daladier, había propuesto la supresión de las colonias penitenciarias en la Guayana y otros presidios, quedando los criminales en las cárceles de la metrópoli. La proposición pasó a la comisión de Hacienda de la Cámara para su estudio y dicha Comisión dió su opinión negándose a aprobar la supresión pedida por el Ministro, debiendo solucionarse la cuestión ante el parlamento.

¿Dónde será la próxima Convención de la U. Postal?

Estocolmo, noviembre 7.—La Convención de la Unión Postal Universal que se reunió aquí recientemente, ha clausurado sus sesiones sin haber escogido el lugar para la próxima reunión.

El acuerdo no pudo tomarse, porque en las últimas asambleas se presentó la iniciativa, y sobre ella hubieron de dividirse las opiniones, pues mientras una parte de los delegados encabezados por los ingleses insistían en que fuera Londres, otra parte, la de los delegados americanos, apoyaban la idea de que fuera en Buenos Aires, arguyendo que en cincuenta años que tiene de vida la Unión solamente una Convención se ha celebrado en América (en Washington) y que desde entonces no se ha tomado en consideración al Nuevo Continente.

Sigue temblando

Alger, noviembre 7.—Continúan sintiéndose en esta región movimientos sísmicos que han ocasionado daños.

Cosas de la Gran China

Tientsín, noviembre 7.—Llegó a ésta el Gral. Chang Tso Ling, el vencedor de la Manchuria, quien derrotó a los ejércitos de Pekín.

Se espera que los Generales Chang y Teng Yee Hsiang tomarán parte en la organización del nuevo Gobierno.

Submarinos para Filipinas

Manila, Nov. 7.—Llegó una flotilla de 6 submarinos a Cavite procedente de los Estados Unidos y acompañado por su buque-madre Canopus. Los submarinos van a reemplazar los viejos que salieron hace poco para ser reparados.

Davis vuelve a su trabajo

Nueva York, 7.—John W. Davis el candidato derrotado volverá a su bufete, a su regreso de una gira de recreo que emprenderá por el Mediterráneo.

Nueva base naval americana

San Diego, noviembre 7.—Probablemente se efectuará este mes un vuelo de Hampton Roads, a San Diego, por un escuadrón de acroplanos e hidroplanos. Se asegura que será construida en San Diego una nueva base naval.

Por ahora no vendrá el Barco Exposición Alemán

Hamburgo, noviembre 7.—Se ha aplazado la salida del vapor «Hermita Teresia» para los países latino-americanos, hasta que halla mejorado la situación económica de Alemania y la industria holandesa. Se cree que podrá emprender su viaje en los primeros meses del año entrante.

El resurgimiento de la República Francesa

París, noviembre 7.—Según datos oficiales que comunican el Ministerio de Obras Públicas y el de las Regiones Devastadas, el esfuerzo hecho hasta estos momentos por Francia en la tarea de resurgimiento es verdaderamente colosal, aunque el público en su mayoría no la conoce bien. El siguiente cuadro sinóptico que proporciona el Ministerio de Regiones Devastadas es altamente elocuente.

Se repararon, 43,300 kilómetros de caminos; 2,200 kilómetros de vías férreas; 1,090 hectáreas de tierras de cultivo; 141,000 granjas o ranchos y 4,812 puentes y viaductos.

La restauración de las fábricas ha quedado casi terminada por completo y la producción tanto minera como lanar y carbonífera del país, ha llegado casi exactamente al mismo nivel que antes de la guerra. Para esa tarea reconstructiva se han empleado miles de millones de francos, que fueron pagados en su totalidad casi absoluta por el pueblo francés, bajo la forma de empréstitos, contribuciones etc., a pesar de que dichos gastos incumbían, según las cláusulas del Tratado de Versalles a Alemania exclusivamente.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York ..	400 1/2
Londres	364
París	106
España	271
Italia	37 1/2
Suiza	386
Bélgica	97
Berlin	400 1/2
Amsterdam	40

oro americano.

Cambio Internacional (Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)	
Londres	4.56
París	5.23
España	13.51
Italia	4.35
Suiza	19.28
Bélgica	4.81

San José, 6 de Nvembre. de 1924

Nuevos edificios para la Universidad de Pittsburgo

Pittsburgo, Nov. 7.—Los planes de la Universidad de Pittsburgo, incluyen el proyecto para la construcción de 52 edificios nuevos, con capacidad para 11,000 estudiantes.—Las obras costarán unos diez millones de dólares.

Millerand vuelve a la política

París, Nov. 7.—El ex Presidente Millerand se ha puesto al frente del nuevo Partido «Liga Nacional Republicana», el cual hará oposición al gobierno actual y a la coalición socialista radical.

Los republicanos controlarán el Congreso.

Nueva York, Noviembre 7.—Con los 236 asientos que tiene seguros en el Congreso el Partido Republicano, ejercerá el control de este alto cuerpo. Sin embargo, no se sabe todavía, por no tenerse los detalles completos del resultado de las elecciones en los Estados del Oeste, si también podrán controlar el Senado.

Sigue grave el Senador Lodge

Boston, Novbre. 7.—Continúa sumamente grave el Senador Henry Cabot Lodge, quien sufrió un ataque en el Hospital el miércoles pasado.—Se tienen muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

Churchill canciller Inglés

Londres, Novbre. 7.—El Premier Baldwin presentó hoy para la aprobación del Monarca, el personal del nuevo Ministerio, en el cual aparece Winston Churchill como canciller.

Un voto de confianza a Herriot

París Nov. 7.—La cámara otorgó un voto de confianza a Mr. Herriot, en la interpelación relativa a las intenciones del Gobierno, respecto al impuesto de la renta. El consejo de la Cámara de Comercio Internacional invitó al Ministro de Comercio a continuar sus trabajos en los proyectos que se tienen en estudio.

El sindico Marín condenado a 120 días de arresto

El Agente de Policía condenó al Sindico Marín a ciento veinte días en la Cárcel de varones o a su equivalente en dinero efectivo, por el delito de injurias en perjuicio del señor Gobernador.

Marín ha perdido la primera partida.

A este respecto creemos que don Rogelio debe darse por sa-

Presentando excusas

Munich, Nov. 7.—La Cámara aprobó ya el presupuesto que habla sido combatido tenazmente por las izquierdas. El Presidente del Consejo hizo presente a los miembros de la Comisión de Control, su pesar por el desagradable incidente ocurrido en Yngolstand.

Fiesta revolucionaria

Moscú, Nov. 7.—En celebración del aniversario de la revolución rusa, se efectuó una parada en la cual tomaron parte todas las guarniciones. Asistieron al acto Kalenine y Trotzky.

Cordialidad entre Francia y Polonia

París, noviembre 7.—Los ministros de la guerra de Francia y de Polonia, se cruzaron muy cordiales telegramas, haciendo referencia a la inquebrantable amistad que une a ambos países, la cual los ha hecho laborar conjuntamente en pro del ideal común de justicia y de paz.

Alemania aceptó el arbitraje

Ginebra, Nov. 7.—Ha sido recibido de Alemania el protocolo que se refiere a las cláusulas del arbitraje, debidamente firmado.

Los negros de plácemes

Chicago, noviembre 7.—Por primera vez ha sido un negro electo para ocupar un puesto de Juez de una corte americana. Se trata de Albert D. George, quien fué ayer electo para la corte municipal de Chicago.

En Illinois también por primera vez se eligió senador a un negro. El agraciado es Adalbert H. Robert, viejo empleado de la corte.

Acerca de la elección de Coolidge

Nueva York, 7.—Sin tomar en cuenta el resultado de las elecciones en North Dakota y Nuevo México, Coolidge tiene asegurados 373 votos en el Colegio Electoral, contra 136 que tiene Davis y 11 Lafollette. Las últimas noticias recibidas, indican que es muy probable que también en los citados Estados, haya triunfado Coolidge

tisfecho y perdonar a un modesto y sencillo ciudadano. Esperamos que lo haga. El tiene corazón de oro y espíritu fuerte. Y no es posible que quien haya escrito un precioso soneto cantando al perdón, se niegue ahora a practicarlo.

Y por otra parte debe recordarse que don Rogelio tiene dos acusaciones más contra Marín.

Desagraviando al Gobierno americano

Tokio, noviembre 7.—Riehf Okada, fué sentenciado a 6 meses de prisión en la causa que se le sigue por haber ultrajado al pabellón americano, el cual destrozó después de haberlo arrebataado del asta de la Embajada americana, el 10 de julio. Sus dos cómplices fueron sentenciados a 2 y 4 meses respectivamente.

Declaracion de Howard

Nueva York, noviembre 7.—Aunque el plan Daes tiene poco tiempo de estar en vigencia, ya hay «más esperanza, más bienestar y más caridad en Europa que en cualquier otro momento de los últimos diez años y quizás de todos los tiempos», declaró Sir Esme Howard, Embajador de la Gran Bretaña en Washington en un discurso pronunciado ante la Junta de comercio y transportes de Nueva York.

El Embajador Howard habló de la economía en el campo de la política internacional y del comercio internacional como factor de la paz. Se refirió a las actividades pasadas de ciertos buscadores de concesiones y promotores de compañías que en ocasiones han llegado a poner en peligro la paz mundial.

Dijo que hay sólo una manera de eliminar este posible peligro para la paz y ese medio es la aplicación estricta de la doctrina americana de igualdad de oportunidades.

Declaró que algunos buscadores de concesiones no vacilan en promover agitación periodística y política para lograr sus fines y que al hacer esto comprometen a sus propios países con países amigos.

Invitación que agradecemos

La Directiva de la Liga Nacional de Foot Ball ruega a Ud, honrar con su presencia el Festival Deportivo que se ha organizado como homenaje al señor Presidente de la República, al Soberano Congreso, al señor Ministro de Gobernación, a la Honorable Corporación Municipal, al señor Gobernador de la Provincia, al Comité de los juegos Olímpicos y a la Prensa, por su apoyo al proyecto de construcción de un Estadio en la Sabana.

Dicho Festival se efectuará el domingo 9 del corriente, a las 10 hs., en la sabana, de acuerdo con el siguiente programa: 1—Desfile de las Divisiones de todos los Clubs Ligados, 2—Match de Foot-Ball entre dos Equipos seleccionados de las Primeras Divisiones de los Clubs Ligados.

San José Noviembre 5 de 1924

Pulsando la opinión de la Cámara respecto al voto femenino

Uno de nuestros redactores ha interrogado a la mayor parte de los señores diputados, respecto al voto femenino y ha obtenido una gran mayoría de respuestas contrarias al proyecto.

Entre otras, las siguientes: Lic. don Arturo Volio.—En principio soy partidario, pero no estoy de acuerdo con que se conceda en una forma amplia. Circunscribiéndolo a un grupo de cierta preparación mental, creo sería de más conveniencia.

Lic. don León Cortés.—No es cierto lo que dijo un diario de ayer, de que yo no soltaba prenda. Un diputado no debe tener secretos. Tampoco soy hombre de palanganos. Soy completamente contrario al voto femenino, por razones fundamentales que emitiré en su oportunidad.

Si el voto femenino se redujera a la elección municipal, el caso sería muy distinto. Lic. don Juan Rafael Arias.—Ya he dado mi opinión. No estoy porque se le conceda a la mujer ese derecho político.

«Tiene la política demasiado enredo para pretender enmarañarla más».

Lic. don Manuel Coto Fernández.—¿Que si estoy de acuerdo? ¡Claro! Esto mismo digo en mi dictamen al proyecto de reformas a la Ley de Elecciones. Apoyaré el voto femenino.

Dr. don A. Facio.—No y no Primero debiéramos preparar debidamente a los hombres para ejercer el derecho del sufragio...

Lic. don Carlos Díaz B. Soy adverso al proyecto por el mismo culto que le rindo a la mujer.

Dr. Cordero.—Sí le daré el voto al proyecto.

Don Ernesto Ortiz.—¿Qué voten las mujeres? ¡Dios guarde!

Don León Fernández.— Si pero restringiéndolo.

Don Maximo Chaves.—Adverso por completo esa idea.

Lic. don J. F. Picado.—Así a ojo de buen cubero, le digo que no. Pienso que la mujer pierde su prestigio en las luchas políticas.

Lic. don Pablo Rodríguez.— Si soy partidario. Baso mi opinión en el abstencionismo de los hombres.

Lic. don Horacio Castro.— Estoy estudiando debidamente el caso.

Don Pedro Quirós.—No votaré nunca ese proyecto.

Presb. Valenciano.—El problema es muy difícil. Debemos estudiar si conviene o no una selección.

Don Leonidas Rojas.—No estoy de acuerdo. Las mismas mujeres desaprueban esa idea.

Don J. J. Ortiz.—No opino con el voto femenino. Allí estoy en desacuerdo con el General Volio. El también estuvo en desacuerdo conmigo en la Ley de Licores.

Don Silverio Chaverri.—Soy adverso a la idea. Pero no puedo dar una opinión categórica, sin haber oído antes las discusiones de la Cámara. De la discusión viene la luz.

Don Ramón Castro F.—No estoy de acuerdo con el voto femenino. En esto el Presidente ha hecho aquello de: «No te quiero disgustar...»

Don Cleto Bonilla.—Mi voto será negativo.

Don Marco T. Maroto.—¡No hombre! No frieguen...

Don L. Baldano.—(Sombriamente) No. Otro (cuyo nombre nos reservamos) No alboroten ese avispero...

Total que ya pueden decir las señoras feministas: «Murió al nacer...»

El comercio de Desamparados y la Ley de Licores

El señor Jefe Político de Desamparados convocó a los comerciantes de esa localidad con el fin de tratar sobre la ejecución de la ley de licores y presente en esa reunión el talentoso joven don Raúl Villalón, que ha visto con beneplácito las tendencias moralizadoras del señor Ministro de Gobernación, habló a los comerciantes allí presentes sobre las ventajas de una Ley que no persigue otros fines que la regeneración poniendo a distancia de las gentes ese vicio nefasto que tanto incremento ha tomado en nuestro país, digno de mejor suerte, logrando con esta prédica convencer a los patentados, quienes de común acuerdo resolvieron que sin necesidad de vigilancia de la policía, no infringir en lo más mínimo la Ley de la materia, para que no se diga que de ese Pueblo sale la avalancha de rebeldes que intercep-

tan el avance de nuestra civilización.

Ese grupo de comerciantes que bien vale la pena de citarse, lo componen don Juan Duca, don Alcides Gamboa, don Francisco Bonilla, don Gregorio Chacón, don Victor Rubio, don Samuel Jiménez y don José María Chacón, a quienes el pueblo debe reconocer como unos de sus mejores elementos.

Si la labor del señor Jefe Político, es digna de aplauso también lo es ese gesto simpático del señor Villalón, que deberá ser visto con marcada simpatía por el señor Ministro de Gobernación que tan celoso se muestra emprendiendo una campaña tan saludable.

Corresponsal

Noviembre 7 de 1924.

GRAN OPORTUNIDAD

La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones:

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.

SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS

Enrique Yankelewitz

Importantes datos estadísticos sobre la población alcohólica

Conversando con el diputado don Santiago Fernández sobre la población alcohólica nos decía: tengo en mi poder una comunicación del señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores donde consta que en 1906 se vendieron 1,449,159 litros y en 1923 1,872,707, lo cual demuestra que a pesar del gran aumento de la población, el consumo ha mermado mucho. Es decir, siendo los habitantes en 1906, 342,000 y en 1923, 498,000, el promedio es en la primera fecha de 4,1/4 litros por persona y en la segunda de 3,80 por cabeza.

Ahora bien, según datos estadísticos, los juzgamientos por escándalo y ebriedad han sido en esos años en la siguiente proporción:

En 1906 por cada mil habitantes:	
San José	18,4
Alajuela	16,6
Cartago	15,6
Heredia	10,4
Guanacaste	22,0
Puntarenas	64,3
Limón	138,0

Y en 1923 por cada mil habitantes:

San José	17,80
Alajuela	6,66
Cartago	10,45
Heredia	15,11
Guanacaste	8,64
Puntarenas	34,45
Limón	20,07

La opinión de don Santiago es que en Costa Rica no faltan leyes sino autoridades que las hagan cumplir.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene \$ 6 500 en premios.

¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace *La Opinión*.

Estimable enfermo

Fué sometido a una delicada operación en la clínica del Dr. Figueres, el señor don Francisco Conejo C., quien fué traído hace varios días de Puntarenas en estado de gravedad.

La operación fué practicada por el mismo Dr. Figueres, con el mayor éxito. Decíamos al estimable paciente pronta mejoría.



TE LLOYDS

Es el mejor que se importa

ruébelo pero no pague por el paquete o la lata mayor precio que el que le cobran por calidades inferiores.

Se vende en los mejores establecimientos de la capital.

Una nueva teoría del Lic. don Ricardo Jiménez

Según el parecer del señor Presidente de la república, las sentencias de los tribunales de Justicia, cuando se trata de deudas del Estado no deben cumplirse, si el Congreso no las encuentra justas.

Esta interpretación nos lleva de la mano a establecer que el Congreso es un tribunal superior a los Tribunales de Justicia, así sea la Corte de Casación la que haya fallado en última etapa del Juicio.

Esta interpretación establece la desigualdad entre los Tres Poderes que establece la Constitución.

Tales son las teorías que sienta el señor Presidente de la república en su carta del 31 de octubre última al Sr. Ministro de Hacienda.

Deseamos oír pareceres referentes a esas teorías, sentadas por uno de los abogados más capaces y bien preparados de nuestro Foro.

IVOLSKY.

Los automoviles de la Municipalidad de San José

En diferentes ocasiones la prensa se ha ocupado de este asunto; pero últimamente se ha suscitado de nuevo con motivo de la compra de dos automóviles para su uso, [negociación que se llevó a cabo por medio del Gobernador de la Provincia. Uno de ellos es de dos asientos y costó \$ 4 000 y el otro de seis cuyo valor es de \$ 4 400. Ambos fueron pagados al contado rabioso.

Aparte de estos carros la Municipalidad tiene otro de cinco asientos, obsequiado por Secretario de Hacienda.

¿Para qué querrá la Municipalidad tanto automóvil? ¿Es que piensa establecer un garage municipal para el servicio del público?

Esta pregunta se la hacen todos los vecinos contribuyentes, sin que hasta la fecha su curiosidad haya sido saciada.

Uno de ellos nos dijo ayer comentando este asunto: «Esas compras se han hecho con motivo del mal estado de las calles...»

Fallecimiento del Pbro. D. Nicolás Stappers

Sin tiempo suficiente para consignar en nuestra edición de ayer, recibimos en la noche del jueves pasado la muy sensible noticia de haber fallecido en la ciudad de Limón, de una manera repentina, a causa de un ataque cardíaco, el Presbítero don Nicolás Stappers, de nacionalidad alemana y quien llegó al país hace próximamente unos veinte años, dedicándose durante mucho tiempo a las misiones en las apartadas regiones de Térraba y Boruca en donde efectuó una labor espiritual de gran mérito.

Nació en Alemania el día 17 de Noviembre de 1859. Recibió el orden sacerdotal en Berlín el 27 de diciembre de 1892.

En esta capital desempeñó el cargo de Profesor en el Colegio Seminario y la Capellanía del Hospital de San Juan de Dios.

Su muerte ha sido sentida no solamente en el litoral del Atlántico, sino también en esta capital en donde tuvo magníficas relaciones.

Enviamos nuestro pésame muy sentido al Ilustrísimo Sr. Vicario Apostólico de Limón al Clero, Profesores del Seminario, el que rogamos hacer extensivo a la familia doliente.

EN SU CASA

— no deben faltar los —

Polvos Columbia

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczema, quemaduras, bñros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérrard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAU

CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS

Todas Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario "Revista de Revistas"

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de \$ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de \$ 2.25 el ejemplar.

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. que *La Industria Francesa* vende a pagos semanales de \$ 2,50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ralines \$ 2,25 - Confínulo legítimo \$ 2,50 - Crespón de Seda Fantasía \$ 4,50 - Satines Dibujados \$ 2,25 - Cefiros \$ 0,65 - Velos, Etamines, etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fia

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Aserradero EL LABERINTO

Y

Deposito de Maderas del Pacifico

Materiales de Construcción

Fábrica de Puertas y Ventanas

Aserradero EL LABERINTO Teléfono 93/

Struck & Alvarado

DEPOSITO DE MADERAS Teléfono 59

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebrarán hoy la fecha de su natalicio doña Rosario de Céspedes, señorita Nelly Muñoz Bannet y Presbítero don Guillermo Henríken.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio el Lic. don Víctor Guardia Quirós y doña Joaquina Uribe (1913), don Carlos Alvarado González y doña Jeanne Frouard (1907).

Recordatorio

Cumplen años hoy de haber fallecido: Evaristo Ramón Vinchenzi Pacheco, (1923), Noemi Hidalgo (1922), Julia Volio Tinoco de Jiménez (1909), Ricardo Céspedes, (1902) y Eduardo Giralt, (1921).

La boda Guerrero-Aguilar

Hemos recibido la esquela en la cual don José Aguilar Montes de Oca y su señora esposa doña Emilia Poveda de Aguilar se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita María Cristina con el señor don José Joaquín Guerrero Brenes. En la misma esquela don José Alpiñar B. y su señora esposa doña Trofina Brenes de Alpiñar, padres de José Joaquín, nos hacen igual participación. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

El baile de esta noche

Esta noche en la ciudad de Limón tendrá lugar un gran baile en celebración de la fecha del armisticio de la Guerra Europea y como inauguración del nuevo local del Centro Inic. nacional. De esta capital asistirá un selecto grupo de señoras, señoritas y caballeros.

El té de mañana

En los elegantes salones del Hotel Frances, cedidos generosamente por su propietaria doña Margarita de Corceje, se efectuará en la tarde de mañana un suntuoso te, que las señoras de la Comisión del distrito de la Dolorosa han preparado para recaudar fondos para la terminación del Colegio de María Auxilladora en Mata Redonda.

Para Limón

En carro especial agregado al tren ordinario de Limón, deben salir hoy los miembros de la Respetable Gran Logia Masónica de Costa Rica, quienes van a hacer una visita de cortesía a sus Hermanos de la Logia de aquella ciudad, en donde se efectuará una gran tenida en el Templo Masónico. Regresarán en la tarde de mañana.

Doña Sarita Arigos de Pizarro Lastro

Ayer celebró la fecha de su natalicio la distinguida dama doña Sarita Arigos Villanueva de Pizarro Lastro, esposa del señor Secretario de la Legación Argentina, don Angel Pizarro Lastro.

Pocos meses hace que el señor y la señora de Pizarro Lastro radican en esta capital al lado del Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari, y cuentan ya con el aprecio y simpatía no solamente de sus colegas del Cuerpo Diplomático sino también de numerosos miembros de nuestra alta sociedad.

Pertenece la señora Arigos de Pizarro Lastro a una de las familias más distinguidas de Buenos Aires. Su ilustración, recibida en los mejores colegios de su patria hacen de ella una dama de exquisita cultura. Con ocasión de la fecha que conmemoró en el día de ayer, nos es muy grato enviarle nuestro atento saludo, formulando nuestros votos porque sus años futuros sean siempre colmados de felicidad y porque permanezca mucho tiempo en el hogar costarricense donde tanto se le estima y quiere.

Continúa enfermo

En la Clínica del Dr. Hernández ha continuado enfermo de algún cuidado don Pantaleón Córdoba. Por su restablecimiento formulamos nuestros cariñosos votos.

Esposales

En la ciudad de Cartago se efectuarán en día próximo los esposales de don Miguel Angel García y la señorita María Cristina Gamboa. Les anticipamos nuestra congratulación.

Don Carlos Pérez Cánepa

Después de haber permanecido durante varios días en esta capital, saldrá en la mañana de hoy para Perú el caballero don Carlos Pérez Cánepa a quien despedimos atentamente deseándole una feliz travesía.

Enferma

Ha continuado siendo de suma gravedad el estado de salud de la señora doña María García de Zedón. Le deseamos pronto restablecimiento.

Doña Tulita de Truque

Desde hace varios días se encuentra enferma de bastante cuidado la estimable dama D^a. Gertrudis Gutiérrez de Truque, cariñosamente conocida en nuestra sociedad con el nombre de doña Tulita. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

La boda Montoya Cascante

En la Parroquia de la Merced, a las 6 de la mañana de hoy, se efectuará la ceremonia matrimonial del señor don Julio Montoya Pérez y la señorita Etevína Cascante. Impartirá la bendición el señor Cura de la Parroquia Presbítero don Rosendo de Jesús Valenciano, y serán apadrinados por don Arturo Pacheco Montoya y doña Raquel Zúñiga v. de Bermúdez. Después de la ceremonia religiosa será servido un café en casa de doña María Pérez v. de Montoya. Por la felicidad del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

El viaje de Mr Davis

A fines de la próxima semana saldrá de esta capital con destino a Limón, en donde embarcará para su patria, el Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy T. Davis. Le deseamos una feliz travesía al estimable representante de la nación norteamericana.

En la Parroquia del Carmen

En la pila bautismal de la parroquia del Carmen han sido presentados los niños siguientes: Carmelina, nacida el 1^o de noviembre hija de Raimundo Espinosa y Adela Hernández; Consuelo, nacida el 25 de setiembre, hija de Manuel Monge y Adela Vargas; Blanca Lelia, nacida el 17 de marzo, hija de Gilberto Bonilla y Socorro Solís; Guillermo, nacido el 23 de octubre, hijo de Manuel Arias y Lidia Fallas; José Antonio nacido el 7 de octubre, hijo de Ramón Calderón y Dolores Valverde.

La Boda Jiménez Alvarado

Con un carácter rigurosamente familiar y en presencia únicamente de los familiares y amigos de la intimidad, se efectuó la ceremonia matrimonial del señor don Gonzalo Jiménez Rojas y la señorita María Teresa Alvarado. Impartió la bendición el Sr. cura de la parroquia del Carmen, Presbítero don Mariano Zúñiga, y después del acto se cumplimentó a los concurrentes con refrescos y dulces. La señora Alvarado de Jiménez recibió como testimonio de cariño de sus amistades numerosos presentes. Saludamos a los nuevos esposos y deseamos para el nuevo hogar todo género de ventura.

Municipales de Heredia

Del incidente surgido entre el Secretario y el Tesorero de la Municipalidad de Heredia, de que se ha ocupado «La Tribuna», quedan en pie los cargos que le hizo el primero al segundo, porque ellos no han sido desvirtuados ni siquiera contestados, entre los cuales uno que debe tomarse en cuenta inmediatamente: Según las publicaciones, el Secretario afirmó que el Tesorero está fungiendo sin fiador, lo que resulta inconcebible, ilegal y contrario a la lógica más elemental. No interesa saber quien sea la persona, ese detalle no tiene importancia, pero sí la tiene y mucha, el caso concreto; sea quien fuere, la ley le determi-

na la obligación de rendir fianza proporcional a los fondos que se le confían, y los que este empleado maneja son cuantiosos. Conociendo la Municipalidad esta situación y estando en autos de ella por las publicaciones de la prensa, el Inspector General de Municipios, ¿por qué se mantiene semejante irregularidad? Quién es el responsable de esto? No lo sabemos. Conocemos las conjeturas y comentarios que se hacen al rededor del asunto, que son muchísimos, los cuales reservamos para en el caso de que la irregularidad subsista.

UN TRIBUTARIO

Los españoles protestan del detalle escolar

Varios españoles de la capital han protestado del detalle escolar, basándose en el Artículo 11 del Tratado de 10 de mayo de 1850 entre España y Costa Rica que dice: «Los súbditos españoles no estarán sujetos en Costa Rica, ni los ciudadanos de esta República en España, al servicio del Ejército o de la armada, o al de la milicia nacional. Estarán igualmente exentos de toda carga o contribución EXTRAORDINARIA o préstamo forzoso etc». Lo cierto del caso es que el famoso detalle ha provocado la gran grito. En los corrillos se comenta el hecho de aparecer calificado sólo con quince colones el Ministro de Educación Pública, y así por el estilo muchas otras cosas. También ha sido celebrado el caso de aparecer un estudiante como obrero, un oficinista como artesano, y un periodista como rentista. También hay personas muy aunentes a cubrir la cuota que se les ha fijado.

En Crozál fué descubierta una rica veta para el arreglo de calles y carreteras

Don Juan Romagosa le enseñó al señor Presidente de la República una muestra de asfalto de una veta muy rica descubierta en las inmediaciones de Crozál. Según el criterio de personas entendidas en la materia, ese asfalto es magnífico para el arreglo de las calles de la capital y demás ciudades de la República, así como para las carreteras y caminos. La mina fue denunciada y será explotada en toda forma. Probablemente vengan al país geólogos extranjeros a estudiar el caso.

Accidente sensible

Don Gabriel Broutin sufrió una caída que le ocasionó una herida en la nariz. Cuenta que salía de su casa cuando lo atropelló un perro y perdiendo el equilibrio fué a dar a un caño. Sentimos mucho lo que le ocurre al joven Broutin.

Tata Mundo protesta por la suma que se le señala en el detalle de la Junta de Educación

Ayer estuvo a visitarnos el popular Tata Mundo para que en el número de hoy de nuestro diario consignáramos su enérgica protesta por la tremenda injusticia que la Junta de Educación de la capital acaba de cometer con él, señalándole una contribución de ₡ 300 en el detalle escolar publicado en «La Gaceta» de ayer. El señor Gutiérrez dice que hay otras personas más pudientes a quienes se les ha fijado una cantidad de ₡ 20. Considera que la suma de ₡ 50 es bastante para él.

La pensión de don Salvador Gutiérrez

Ha sido muy bien recibido en el público el proyecto del diputado don Ernesto Ortiz para que se le conceda una pensión al actual Oficial Mayor de la Secretaría de Justicia don Salvador Gutiérrez, antiguo y competente servidor del Estado cuya salud no le permite continuar al frente de aquella importante dependencia Administrativa. El proyecto también tiene muy buen ambiente en la Cámara y por eso no dudamos que se convertirá en ley de la República, haciendo con ello un acto de verdadera justicia a quien durante largos años se ha consagrado con dedicación a tramitar los asuntos de la misma que han llegado a su despacho.

EN LA IMPRENTA MINERVA

TALLERES DE "LA OPINION"

se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.

Nuestro lema es: Servir y dejar contentos a nuestros clientes

LA OPINION

Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores. El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

CASA

Pequeña - Céntrica

Preferible lado Norte de la ciudad

SE NECESITA

Diríjase

Apartado S. - teléfono 688

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (VI^e).

Nota Editorial

Idealismos y Realidades

La discusión en el Congreso de la consulta elevada por el Poder Ejecutivo sobre recta interpretación de varios artículos de la Ley de Licores, ha dado lugar a un movimiento de simpatía en el seno de la misma Cámara y fuera de ella hacia el gran ideal social que se conoce con el nombre de Estado Seco.

Puede decirse sin temor de equivocación que las reformas ya aprobadas de aquella ley y otras que están en trámite, se inspiran en la noble finalidad de llegar cuanto antes, en Costa Rica, al régimen de prohibición que existe en otros países cultos y cuyo implantamiento en grande escala se hizo en los Estados Unidos de América mediante la enmienda constitucional de 1918, con felices resultados visibles en la estadística de los últimos cinco años, durante los cuales han sido prohibidas la importación, fabricación y expendio de bebidas espirituosas.

Dentro de ese orden de ideas, varios de los representantes del pueblo costarricense y numerosos particulares han proclamado en distintas formas la necesidad absoluta de proceder tan pronto como ello sea posible al cierre de la Fábrica Nacional de Licores, medida sin la cual cuanto se haga a favor de la lucha antialcohólica que tan buen arraigo parece tener en la opinión nacional ilustrada, carecerá de base verdadera y de verdadera moralidad; pues el monopolio de alcoholes instituido en provecho del Estado y que a éste produce una renta pública anual que ya oscila entre cuatro y cinco millones de colones, es la más fecunda fuente de alcoholismo en la República y la más poderosa rémora que por el momento encuentra en su camino cualquier tentativa de "ley seca" entre nosotros.

Destruir ese monopolio es destruir en gran parte la renta que produce; y decimos en gran parte, pues es obvio que, salvo que se establezca en el ramo el sistema de libre concurrencia, lo cual sería impracticable dentro de las circunstancias ambientales, el Estado seguiría fabricando por su cuenta el alcohol puro o industrial o industrializado que se necesitara para el lícito consumo, sea como combustible, sea como ingrediente en los casos autorizados. Y dicha renta, que equivale a la sexta parte, poco más o menos, de las entradas corrientes del Erario, no puede ser suprimida sin sustituirla inmediatamente con otra, por dos razones sustanciales: porque, en términos generales, es un ingreso necesario para el Fisco; y porque, particularmente, está afectada como garantía de primer grado al empréstito de 1911 con los banqueros franceses, quienes según el contrato respectivo deben ser consultados oportunamente al respecto y dar su consentimiento a la transformación de ese gravamen si les conviniera la seguridad que se les ofrezca en cambio.

Así, pues, el plan de carácter social que tiende a impedir que nuestra Fábrica continúe elaborando y expidiendo bebidas intoxicantes, ha de abarcar el aspecto económico del problema que se presenta al Tesoro Público, porque de otra manera no es viable el cese de tan vergonzoso negocio fiscal, y es aquí precisamente en donde las realidades se confrontan con los idealismos en términos que por lo menos resultan insolubles.

En efecto, si para llegar al Estado seco hay que prohibir primero la fabricación de aguardiente y demás licores en nuestra factoría nacional; y si para establecer esa prohibición es preciso reponer antes la renta que de esa industria monopolizada se percibe, el camino a recorrer es arduo, porque no hay sino dos arbitrios prácticos para echar sólidamente la base de esa trascendental evolución.

Uno de esos medios sería aumentar de tal modo la producción pública, que el aumento en el volumen de los negocios generales compensasen tan eficientemente la merma habida con la supresión o restricción del monopolio, y este en razón de los tributos directos e indirectos pagados por los contribuyentes, que quedara nivelado así el cálculo de los

presupuestos fiscales. Pero para aumentar la producción se necesitan, por lo pronto, estos elementos indispensables: circulación monetaria intensa y fácil; caminos y medios de transporte expeditos; activa inmigración agrícola en el país.

El otro medio suplementario sería el ahorro nacional, tanto en el Estado como entre los particulares. Si el Estado pudiese mantener sus servicios con la economía impuesta por la abolición de su pingüe monopolio alcohólico, o sea con cuatro o cinco millones menos de entradas, la incógnita estaría despejada. Y si, vistas las cosas en otro plano iniciase una política fiscal, antes de echar abajo el monopolio, encaminada a invertir los preventos de éste en el aumento de la producción colectiva, intensificada también metódicamente por el ahorro de los habitantes, podría llegar de esa manera al resultado previsto, esto es, al equilibrio de la balanza del presupuesto como hemos explicado antes.

Y en este punto, de nuevo insistimos en que el ideal y la realidad andan cada uno por diferentes senderos, porque nada, en los métodos de la nueva administración, indica que esté cercano siquiera el día de su apareamiento y mucho menos de su fusión. La prueba de este aserto es muy sencilla. El presupuesto para 1924, por ejemplo, fué originariamente y en números redondos, de diecinueve millones doscientos cincuenta mil colones para los gastos y de diecinueve millones y medio para las entradas. A estas horas los gastos autorizados para este ejercicio pasan de veinticinco millones de colones y antes de fin de año pueden cerrar en veintiocho millones. Es claro que este exceso probable de nueve millones de colones en los egresos no se podrá girar en su totalidad; pero si es casi seguro que absorberá cuatro o cinco millones de colones a que montarán posiblemente las entradas extraordinarias habidas en el año encima de las que fueron calculadas al formularse la ley de presupuesto en agosto de 1923.

No es eso sólo; cada vez que se admite la idea de que el presupuesto actual de salidas del Erario sobrepasa en seis u ocho millones el cálculo hecho de las rentas, y que éstas de todas maneras no alcanzarán para cubrir tamaña diferencia, se anuncia alguna nueva panacea para cubrir el posible déficit, bien el impuesto sobre la renta bien el fecundo monopolio de seguros por el Estado, o algo así por el estilo.

Quiere decir entonces, que en todo se piensa, menos en libertar al país del monopolio de licores, puesto que en ninguna de las cuentas que se trazan en la Cámara o en el Ejecutivo hay el menor rastro de intención de sustituir en alguna forma los cuatro o cinco millones de alcoholes o aborrrarlos.

Mientras los partidarios del Estado Seco no contemplan la cuestión desde el punto de observación que señalamos, tan hermosa idealidad no pasará de ser un ente metafísico en el hogar costarricense; y su realización será tanto más lejana, cuanto mayores sean los ditirambos que se le prodigan, mientras en la práctica se continúen haciendo castillos en el aire con las rentas públicas, sin obediencia a un plan científico para la verdadera regeneración de nuestro Tesoro, gravado además con deudas externas e internas de la magnitud de las que sobre él pesan haciendo negatorios en gran parte los esfuerzos cívicos dirigidos al futuro mayor bienestar de la nación.

Con el deseo de ilustrar a la opinión sobre la interesante materia que nos hemos permitido examinar en estas líneas, rogamos muy atentamente al señor Ministro de Hacienda y Comercio expresar de modo público el juicio que tenga formado sobre el caso, dejando conocer a los ciudadanos con qué medios contribuirá la Administración Jiménez a la abolición de la Fábrica Nacional de Licores, si es que, efectivamente, el régimen actual se propone dar o preparar siquiera ese gran paso en la senda del progreso efectivo de Costa Rica.

Paliques

El voto femenino

Tengo un vecino, don Bonifacio, que es asiduo lector de *La Opinión*, el único periódico independiente, según él, que le gusta las cosas claras y el chocolate espeso. El domingo pasado levó, como de costumbre, las *Charlas Dominicales* de cabo a rabo y al enterarse de lo del voto femenino, llamó a su mujer y le dijo:

—Nicolasa, ¿habrás visto cosa igual?

—¡Datar de voto político a la mujer!

—¿Qué ridículo, ¿no te parece?

—El ridículo sos vos, Bonifacio, que has creído que la mujer no debe tener los mismos derechos que el hombre. El día en que la mujer pueda votar, ese día las cosas cambiarán en este país; porque nosotras, con todo y llevar enaguas, con todo y que se nos ha orijado como cosa inútil, somos más inteligentes que muchos hombres, más firmes, más leales y no es cualquier pelagatos que logre volcarnos, políticamente hablando, se entiende. ¡Y que viva el feminismo!

A Bonifacio no le sentó muy bien esto y tirando a un lado el periódico, se socó los pantalones, escupió, tosío fuerte y a su vez replicó:

Que el voto se quede para otras mujeres, pero para voz, Colasa, nunca. ¿Lo oyes? Nunca! La política no se hizo para la mujer, sino para el hombre y bien está que éste se encharque en ella, que la política, a la usanza nuestra, no es más que un inmundio lodazal. ¿Y en él quieres meterte? La mujer, Colasa, bien está en su hogar, cuidando a sus hijos, atizando el fogón, lavando, cosiendo, en fin, haciendo todos los oficios que a la mujer corresponden. ¿Hay algo más ridículo que la mujer política?

—Pues te equivocás, Bonifacio, que estos son otros tiempos, y otras costumbres. La mujer de esta vez va pa'lo arriba que es un gusto y el día llegará en que ejerzamos, junto con ustedes, el sagrado derecho del sufragio, así traten de impedirlo, por rancios prejuicios sociales, los hombres.

El trabajo activo de la mujer tanto en lo político como en lo social, no traeja la destrucción del hogar. Habrá im-

béciles que empleen contra nosotros la ironía; pero, ¿qué importa? Esto no será obstáculo para que un día se nos trate como debe tratársenos: iguales en todo al hombre; ni más arriba, ni más abajo.

—Alto ahí, mi estimada Colasa; no te entusiasmes mucho con el tal feminismo, que en mi hogar yo soy el que mando. No me preocupa eso de si la mujer es igual, o inferior o superior al hombre; lo que me preocupa es que mi mujer no se haga política, que no deje tirados a sus hijos por irse tras la l-chuza y tras del padre Volio, como tantas que yo conocí; que mi hogar no ande a manga por hombre por meterse la mujer donde no debe meterse. Ya lo dijo San Pablo: casadas, estad sujetas a vnestro marido, no tomes autoridad sobre el hombre, sino estad en silencio porque Adán fué formado el primero, después Eva. Y otro que no fué santo ni cosa parecida, ha dicho: no es preciso que la mujer sea política, ni que brille como tal, le basta brillar por su humildad como hija, por su abnegación como madre, por su delicadeza como mujer.

Y Terccio demostró una vez más, ha dicho no recuerdo quien, cómo pierde la mujer sus virtudes cuando se adscribe a una facción cualquiera y entra en los torbellinos de la política.

—Bueno, Bonifacio, basta. Deja a los Pablos, a los Terencios y a los demás santos de la Corte Celestial y espera... Que cuando entre en campaña la causa del feminismo costarricense, el diablo y los maridos que aguanten a las mujeres. Y en la colada, Boni, irá tu mujer, así la rajes a palos. ¡Y viva el feminismo!

Mi vecino Bonifacio optó por abandonar su casa, no fuera a ser, como él decía, que el feminismo comenzara a dar sus malos frutos en su tranquilo hogar donde no ha habido más tren que pite que él.

Pero lector una vez que su mujer le pite también, habrá aboque y descarrilamientos y contusiones y sangre. Y Todo por el voto femenino.

BRADOMÍN

Labores Parlamentarias

Los hoteleros de la capital piden permiso para servir vino a sus clientes los días de cierre

A las 15 horas. Presidió el Lic. Volio. Aprobada el acta anterior.

Fiestas en Heredia.

El Ejecutivo invita a la Cámara a concurrir a los festejos que se celebrarán en Heredia el Martes próximo.

Presidente, Concurrirá la Cámara.

Memorial de los Hoteles

Don Carlos Ventura y demás propietarios de hoteles de la ciudad piden se les permita vender vino en sus establecimientos los días domingos y días prohibidos para el expendio de licores.

Ortiz Odio. Encuentra justa y natural la solicitud presentada. Cita al respecto un acuerdo del ex Ministro González Rucavado. Acceje la solicitud.

Segundos Debates

Se aprobaron en segundo debate los proyectos de

Ley de Licores y reparaciones a edificios públicos.

Ley de Accidentes de Trabajo

Castro Horacio. Hace moción para que se agregue un artículo al capítulo 3º que diga que mientras se ventile una solicitud podrá el Tribunal sin perjuicio de la devolución de crear una pensión alimenticia.

Se aprobó.

También se aprobaron los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, y 53 del capítulo IV.

Capítulo V del Seguro

Al discutirse el Artículo 54 se promovió una larga discusión.

El diputado Volio presentó una fórmula para establecer el seguro obligatorio. Insistió tenamente sobre esa tesis diciendo que el seguro obligatorio era el alma de la Ley y que era la garantía que respalda a los trabajadores.

El Rep. Arias dijo que no estaba de acuerdo con que se obligara al patrón a asegurarse, agregando que si cabían medidas compulsoras que lo obliguen a asegurar sus trabajadores.

Se lamentó de que no se hubiera aceptado la tesis de la hipoteca legal para responder a casos de accidentes no asegurados.

El señor Leiva, manifestó categóricamente que no votaría la tesis del señor Volio y la combatió con mucho calor.

La discusión se hizo muy larga. Intervinieron los señores Volio, Pinto Chaves y Leiva.

El señor Presidente, con el fin de conciliar pareceres, presentó una redacción en el sentido de que todo patrón quede obligado a pagar por su cuenta la prima del seguro en favor de sus obreros o trabajadores, ya sea individual o colectivamente, que los proteja contra los riesgos por accidentes previstos en esta Ley conforme

a la reglamentación que dicte el poder Ejecutivo.

Declaró don Arturo que no se debía perder de vista que se estaba dictando una nueva legislación.

Y recomendó esa fórmula que fué aprobada.

De ese modo quedó aprobada la primera parte del artículo 54; no así la segunda que dice que "En ningún caso, por ningún concepto, ni en forma alguna podrá los patrones detener directa o indirectamente parte del salario de los obreros para el sostenimiento de los seguros."

"Cuando el patrón no está en mora con el cumplimiento de la obligación que éste artículo le impone, el obrero sólo tendrá la acción contra las compañías aseguradoras."

La discusión se prolongó largamente.

Por fin se resolvió suspenderla por lo avanzado de la hora.

A las 17 horas, 10 m.

AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio LEY DE PAPEL SELLAADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará las dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, así como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Balcos; Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡.25, que decen usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡.500.00, conforme lo dispone el inciso 5º del artículo 1º de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Eiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

El Centro Pedagógico distribuye libros entre los escolares distinguidos

San José, 6 de noviembre 1924.
Señor Director de LA OPINION
Pte.

Muy señor mío:
En sesión celebrada por el Centro Pedagógico el lunes 20 de octubre pasado, fueron adjudicados a la suerte los libros que envió doña Juana de Ibarborun para aquellos niños que se distinguieran en Escuelas de Cosra Rica.
Concurrieron solamente 29 escuelas y algunas de ellas enviaron al concurso los nom-

bres de más de un alumno distinguido, de tal manera que para hacerlos entrar fué preciso verificar el sorteo que diera por resultado el nombre necesario para llenar la formalidad requerida.
El señor García Monge deseoso de estimular a los niños que no salieron favorecidos en el sorteo de los libros de la ilustre poetisa, rifó entre los restantes alguno de los clásicos editados por la Secretaría de Educación de México.
Los libros quedaron distribuidos así:

Escuela Superior de Varones No. 2 Alajuela.	José Antonio Solano	Tragedias de Esquilo
Escuela de Tres Rios Escuela de Villa Colón.	Felicía Vilajobos	Tragedias de Esquilo
Escuela de Niñas No. 2 Alajuela.	Daysi Maclean M	Páginas de Literatura Contemporánea
Escuela de Niñas No. 7 San José.	María Solano Q.	Evangelios
Escuela Superior de Niñas No. 1 Alajuela.	Carmen Rojdan	Ejemplario
Escuela de San Rafael de Heredia	Josía Pacheco Pérez	Páginas de Literatura Contemporánea
Escuela de Labrador	María Camacho Argüello	Divina Comedia
Escuela de San Ramón	Bertilia Jiménez Zúñiga	La Iliada
Escuela de Filadelfia, Guanacaste	Saúl Vargas	Páginas de literatura contemporánea
Escuela de Guadalupe, San José	Consuejo Leiva	Tragedias de Esquilo
Escuela de Limón	Custodio Segura	Ejemplario
Escuela de San Ramón, centro	Irish Flast	Páginas de Literatura Contemporánea
Escuela de Esparta	Aida Valverde	Páginas de Literatura Contemporánea
Escuela Superior de	Adelita Vega V.	Divina Comedia

Niñas No. 6 San José	Lidia Valladares	Tragedias de Eurípides
Escuela de Desamparados.	Juan Rafael Soto	Ejemplario
Escuela de San Isidro de Heredia	Carlos María Vialobos	La Odisea
Escuela Anexa del Colegio de Señoritas	Baty Uga'de	Evangelios
Escuela Juan Rafael Mora, San José	Manuel Umaña	La Odisea
Escuela de San Ramón	Delfín Vialobos	Tragedias de Eurípides
Escuela Bolívar	Socorro Vargas	Ejemplario
Escuela de Tibás, San José	Lydia Jiménez	Tragedias de Eurípides
Escuela de Niñas No. 5 San José.	Natali Sandi	Tragedias de Esquilo
Escuela de Escasú, centro	Marcelo Varilla	Ejemplares
Escuela de San Ramón Distrito Voljo	Obdulia Bogantes C	Tragedias de Esquilo
Escuela de San Rafael	José María Varela C	Vidas Paralelas
Escuela Mixta de Miramar de Puntarenas	Roberto Jiménez C.	La propia
Escuela de Lagunilla Santa Cruz Guanacaste	Francisco Vega Orozco	Vidas Paralelas
Escuela de Concepción de la Unión	La Escuela	La propia.

La Oficina de canjes remitirá oportunamente estos libros a los Directores de las Escuelas que tomaron parte en el concurso.
Soy de Ud. atto, y S. S.

M. A. ZUMBADÓ R.
Secretario

Eduardo Beeche una cocina eléctrica con 2 huecos y horno :- Entenderse con él mismo en la casa **R. E. Smith & Co.**
VENDE

Habla el filósofo: "Tenga que suscribirse a algún periódico. Me decido por *La Opinión* que es el mejor, y puedo sacarme un automóvil, un vitrola, 140 regalos que cuestan \$6.500. Hoy mismo voy por mi boleto".

Revista Agrícola

Hemos recibido el número correspondiente al mes de octubre de esta importante revista, órgano de la Sociedad Agrícola de Ahorro, cuyo sumario es el siguiente:

- Educación Agrícola; Palabras ajenas; El Cocotero; El voto es un deber; Variedades; Laboratorio est orare.
- Reglamento de orden, dirección y disciplina interna de la Sociedad Agrícola de Ahorro.
- Reseña histórica del Partido Agrícola.
- Agradecemos su envío.

Por telegrama rectificó el Padre Castillo

Señor Director de "La Opinión"
No hay tal escándalo. Ruegole atentamente leer mi folleto de refutación.
S.S. y amigo.
El Cura
FRANCISCO CASTILLO

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

Royal Netherlands West India Mail
COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
El vapor VENEZUELA
Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el
20 DE NOVIEMBRE DE 1924
llevando pasajeros y carga.
Para pormenores dirigirse a **Sasso Pirie Sucs**, San José.
C. Harold Smith en Limón.

LITOGRAFIA
MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Ya están exhibiéndose los obsequios de Navidad que hace LA OPINION a sus lectores

El automóvil podrá U. verlo en la Casa de Arango, la Victrola en el Almacén de los señores Piza, y el Fonógrafo Edison en la Librería Tormo

Cupón B
Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de \$9.00 para que me suscriban a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.
Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre

Dirección

La adjudicación de los 140 regalos por valor de \$6.500 será hecha por un comité de personas honorables y en presencia de notarios públicos

Sobre las pensiones de los músicos

Sr. Director de LA OPINION
Muy apreciable caballero:

Conozco la entereza de su carácter, y su rebeldía para la defensa de las causas justas en el campo de la discusión serena y reposada.

Por eso vengo a mani festarle a Ud. me ayude a que se aclare un punto Constitucional de gran im portancia. Con fecha 20 de Setiembre publica La Gaceta oficial la sanción del decreto No. 122 en que el Congreso reforma la Ley de Pensiones para los músicos de las bandas militares, gestiones exclu sivamente mías desde el año pasado y obra que mu cho enaltece al Soberano Congreso y al Sr. Presi dente don Ricardo Jiménez.

En mi humilde con cepto, toda erogación que decreta el Congreso y san cione el Ejecutivo, aumen ta de hecho el Presupuesto de gastos y esta doctrina se viene aplicando hace muchos años sin la menor duda. De manera que las pensiones de octubre para los músicos jubilados de ben venir aumentadas. Y este es el criterio muy sen sato de los hombres pen santes del país. Yo pregun to ¿por qué no se aumenta ron las pensiones tal como lo indica el decreto No 122 del 20 de setiembre del corriente? Espero una luz al respecto, y que el Sr. Ministro de Hacienda me saque de esta duda o el mismo Congreso.

Muy atento servidor,

PEDRO ROJAS

Enimos y nos convencimos

En un anuncio que se publica en este Diario, re ferente a la Gran Señora, dice su dueño "Soy Socia lista y protejo al pueblo" a fin de constatar eso, visi tamos a don José Sarkis, y lo interrogamos como era eso de ser socialista y pro tejer al pueblo sin tener le chuzza ni pronunciar discursos populacheros, a lo que el señor Sarkis nos contes tó: es que yo soy práctico y no teórico; vea Ud, ¿No es proteger al pueblo ven derle mercaderías a mitad de precio? Esto sí es una realidad; no es engaño nos dijo, y agregó: si la merca dería que yo ofrezco en baratillo, hay otra tienda que la venda siquiera a i gual precio, yo me compro meto a regalar la mía. DIGALO ASI.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 5
Contiguo al Teatro Variedades
TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Invitación a los obreros de Heredia

La Sociedad de Obreros de la ciudad de Heredia, en unión con el Mutuo Socorro se compro me en participar a todos los obre ros, a los trabajadores en ge neral y a los vecinos de la Provincia, que se ha construido en el Cementerio de esta ciudad un modesto monumento con una lápida en memoria de los obreros fallecidos. Dedicando este recuerdo a nuestros compañeros muertos creemos que es la mejor manera como los trabajadores podemos celebrar el primer Centenario de esta ciudad y seguros de que Ud. será de nuestro sentir, lo invitamos cordialmente para que con su estimable familia concorra a la bendición de esa obra.

Habrà además una procesión presidida por el Presidente Honorario de la Sociedad, Presbítero don Gregorio de J. Benavides y acompañada de la Banda Militar cedida galante mente por el señor Coman dante de esta Plaza. Dicha procesión saldrá de la Iglesia Parroquial con rumbo al Ce menterio, a las ocho de la ma ñana del lunes 10 del presen te mes y a la cual le encare cemos su puntual asistencia, para darle mayor lucidez.

Al descubrir la lápida hará uso de la palabra, en nombre de la Sociedad, su Presidente Honorario, Presbítero don Joa quín González.

LA DIRECTIVA

Heredia noviembre de 1924

George el Supremo Maestro del Misterio

En la próxima semana lle gará procedente de la Habana y New York, el Maestro Su premo del Misterio y su gran compañía, espectáculo superior a todos los del género que han visitado San José.

En el extenso repertorio de George está incluida Ameta con su grandiosa danza del fuego.

George es el sucesor de una larga familia de Magos euro peos y presenta un tal estilo de trabajos que ofusca la más privilegiada inteligencia.

George y los suyos represen tarán en el Teatro América.

Velada artística en Alajuela

Amablemente hemos sido invitados a una fiesta que se celebrará esta noche en Alajue la, en los salones del Institu to, a beneficio del Hospital.

Organizan el festival los alumnos de los segundos años. El programa es muy intere sante.

La entrada vale un colón,

Baile de esta noche

Este noche a las ocho se celebrará un baile social en la residencia de don Jorge Mo rales Bejarano con motivo del cumpleaños de su hijo Oscar.

Hay mucho entusiasmo por esta fiesta.

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A.) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

1^o

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

2^o

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

3^o

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

4^o

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

5^o

En todo paquete de Café Tres Montes va incluido un cupón especial; quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en La Marina le entregarán un tiquete, y quince de esos tiquetes serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En La Gloria también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica dos auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.



Cinco Nuevos Medios

Para tener dientes más blancos, más limpios y más sanos, todos, últimos descubrimientos

La ciencia dental ha estado buscando medios para proteger en mejor forma la dentadura. Todos los antiguos métodos demostraron ser inadecuados. Los padecimientos dentales iban en constante aumento. Pocas personas escapaban de ellos. Las dentaduras hermosas se veían con menos frecuencia que hoy.

El principal enemigo
Se descubrió que el principal enemigo de la dentadura es la película—esa misma película viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí permanece.

Las manchas de los alimentos y otras la descoloran, y entonces forma unas sucias capas. El sarro proviene de la película. Por eso los dientes se ven más o menos empañados.

La película retiene también sustancias alimenticias que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, causando la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones, y éstos, junto con el sarro, son causa determinante de la piorrea.

Proteja el Esmalte
Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un agente más suave que el esmalte. Nunca use Ud. un destructor de la película, que contenga ásperas sustancias, arenosas.

Quedaba casi intacta
Los viejos métodos de acepillamiento dejaban intacta casi toda esa película, la cual empañaba los dientes y amenazaba día y noche con mayores perjuicios.

Se encontraron dos métodos para combatir esa película. Uno la coagula y el otro la elimina, sin necesidad de ninguna restregadura perjudicial. Competentes autoridades comprobaron la eficacia de estos métodos, los cuales fueron incorporados en una pasta dentífrica llamada Pepsodent. Los dentistas de todo el mundo principiaron en el acto a recomendar su uso.

Otros efectos esenciales
Se encontró que otros efectos eran necesarios, y fueron descubiertos los medios de obtenerlos. Todos ellos están ahora incorporados en el Pepsodent.

Pepsodent estimula la salivación el gran protector natural de la dentadura.

Pulimenta los dientes, de manera tal que la película no se adhiere fácilmente.

Millones con dientes más bellos
Envíe el cupón para obtener un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que las capas de la película desaparecen.

Corte el cupón ahora mismo.

ESTDA
Pepsodent
MARCA
El Dentífrico Moderno

Un destructor científico de la película. Emblanquece, limpia y protege la dentadura sin necesidad de emplear perjudiciales sustancias arenosas. Recomendado actualmente por los principales dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE CO.
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

Un Tubito Gratis Para 10 Días
11390
THE PEPSODENT COMPANY,
Dept. H-2, Apartado 10,
San José, Costa Rica.

Remítanos por correo un Tubito de Pepsodent para 10 días, a la siguiente dirección:

Sólo un tubito para cada familia.

Agentes Generales. The Costa Rica Mercantile Company

Detalle Escolar de 1920

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación Común los vecinos que no estén conformes con la cuota que se les ha asignado, podrán formular su reclamo indicando la suma que crean debe exigírseles, por escrito, en papel común y dentro de quince días a contar de hoy.

En la Secretaría de la Junta, Edificio Metálico de las 8 a las 10 y 1/2 y de las 13 a las 16 todos los días hábiles, se recibirán tales reclamos.

JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

Crónicas internacionales

La Pasión Creadora

Por H. G. Wells

¿Quieren los hombres y las mujeres en general un mundo mejor que éste?

¿Quieren un mundo libre de la guerra, en el que prevalezca una seguridad económica general, un nivel más elevado de salubridad general, mayor longevidad, libertad y esperanzas para todos y bellezas como la cualidad común de sus vidas diarias?

La respuesta convencional a esas preguntas, especialmente si las formulamos en una asamblea pública y con los gestos apropiados, es la de que "naturalmente lo quieren".

Pero la verdadera respuesta: «¡No mucho!»

Pueden abrigar ese deseo cuando leen un libro que se los inspire, o cuando escuchen un discurso conmovedor, pero no lo abrigan durante las 24 horas del día ni en ningún momento cuando hay forma posible de ayudar a la realización de tan generosos deseos. Hablo de «ellos», pero debería hablar de «nosotros». Porque todos somos más o menos de la misma calidad; el hombre más alto del mundo no pasa de tener una estatura doble de la del más bajo, y el crimen por el que va al patíbulo un asesino, no es sino la realización concreta de la explosión de ira que a veces siente un santo. Todos nos encontramos muy poco por encima del egoísmo: nuestras pasiones son cálidas únicamente cuando tienen un carácter inmediato; no creo que haya vivido un hombre que se consagre a la persecución de grandes fines de una manera constante, continua y completa. Todos somos vanos, susceptibles ante la adulación, todos nos movemos por los impulsos físicos por el instinto de la competencia y de los celos, por la ira ante la oposición, todos estamos sujetos a la fatiga, a la irritación y a las fluctuaciones de móviles que a veces son completamente inexplicables.

Las gentes sencillas se complacen en creer que hay en el mundo grandes hombres que se encuentran completamente por encima de todos esos arrebatos y de todos esos impulsos. Pero, en realidad, no existen semejantes debilidades.

¿Qué es lo que encontramos en el fondo de nuestros corazones? Un inmenso amor hacia nosotros mismos, una tremenda concentración de nuestra atención sobre nuestro drama personal, deseos físicos desnudos y deseos físicos disfrazados y sublimados, deseos de seguridad, deseos de alabanzas y de aprobación y un temor instintivo hacia la desaprobación y hacia la hostilidad de nuestros semejantes, un orgullo agresivo que se impone tan pronto como el miedo logra calmarse. Encontramos también en nuestro fuero interno impulsos imitativos, impulsos de competencia—celos. En la mayor parte de los casos se extiende nuestro egoísmo para cubrir a nuestros descendientes, a los seres que nos son queridos, a nuestros amigos y parientes. Es esa una extensión más bien que una supresión de nuestro egoísmo. ¿O no es acaso ese el impulso y la calidad de la mayor parte de nuestras vidas?

¿Qué tantos de esos móviles complejos pueden ser usados para mantener unidos a los hombres en un estado de civilización? Sin duda alguna puede uno jugar con sus temores, representar los peligros de la conquista y de la crueldad por parte de pueblos ostiles tan vivamente, para hacernos combatir y obligar a los demás a

que combatan por ellos en grandes contiendas armadas, agruparlos en torno de la bandera en medio de un estado de pánico, llenarlos con esa frenética desconfianza y con ese odio hacia lo extranjero que constituyen la base del vulgar "patriotismo". Con una poca de coerción, puede uno llegar hasta a conseguir el pago de impuestos nacionales bajo la influencia de esos mismos temores de las masas. El animal humano es un animal semisocial, y aunque no es fácil hacerle emprender la fuga de estampida, como lo hacían los bisontes americanos que se precipitaban desde las más altas rocas en un suicidio colectivo, puede, sin embargo, conseguirse mover a las masas para fines colectivos, lo mismo buenos que malos, de una manera que sólo es ligeramente racional.

Pero aunque esos móviles humanos que he citado hasta el presente sirven para mantenernos a los hombres unidos en colectividades más pequeñas o más grandes con una especie de restricción mutua de ayuda y de tolerancia, no proporcionan una fuerza real para el mejoramiento progresivo de las relaciones humanas, y todavía menos proporcionan una fuerza impulsora para organizar y mantener un orden de civilización más elevado en el mundo entero.

Tan pronto como las necesidades urgentes de las masas se calman, tendemos a recaer en nuestras propias y minúsculas vidas, personas de comer, de beber, de darnos buena vida, de ir pasando, de adoptar "poses" para nosotros mismos y para los demás, de pensar y de hablarnos hasta caer en agradables estados de propia aprobación, de realizar actos agradablemente hostiles contra las personas que nos desagradian. Y si no hay otra cosa más en nuestra composición humana de esos impulsos comunes de la vida diaria, que ese tosco material de nuestra humanidad común, entonces todo cuanto hablamos y cuanto escribimos acerca de una paz

mundial y de una civilización más elevada, no pasa de ser meros sueños y tonterías. Si esto es todo lo que tenemos, no contamos con mayores probabilidades de evitarnos nuevas guerras, nuevas hambres y desórdenes, nuevas crueldades y enfermedades, que las que pudiera tener un tren cargado de cerdos y que caminará rumbo a Chicago, de que esos cerdos lograrían escapar del matadero. Posiblemente a ninguno de los cerdos le agrade el viaje al matadero ni su experiencia cuando han llegado allá; pero esto no les ayuda en lo más mínimo a escapar de la suerte que les está reservada.

Mas hay algo más en la humanidad que eso, y ese algo más es lo que llena toda nuestra vida, toda nuestra política, toda nuestra organización comercial y social con cierto color novelesco dándole la calidad de una gran aventura. Permítaseme que cite dos incidentes muy comunes para mostrar qué cosa es ese "algo más" a que me refiero, ese algo más en el que residen todas nuestras esperanzas.

Es de noche, a la orilla de un río que pasa a través de una gran ciudad, y un joven vulgar se apoya sobre el parapeto y se pone a observar y a pensar. Grandes almacenes, elevados edificios, una torre acá y allá, tres o cuatro majestuosos puentes, situados uno tras otro, brillantes luces que iluminan el tráfico, dejan caer sus imágenes sobre la corriente, y cada una de esas luces se refleja temblorosa sobre la negra superficie de las aguas. Pasa de pronto una pequeña lancha de vapor, pintada de negro, con una luz roja. En el momento en que pasa, desgarrar aquella superficie tranquila en que se reflejaban las luces situadas a orillas del río, arrastrando tras de sí una serie de hilillos luminosos, que se alargan, que se separan, que se reúnen de nuevo y que se cambian a cada momento para formar figuras fantásticamente intrincadas. El impacto de la hélice de la pequeña

barca hace estremecer las aguas hasta las orillas mismas del río. El joven, embargado por una extraña sensación de maravilla de la belleza, observa los cambios y trata de seguirlos, trata de descubrir la ley que rige a sus maravillosos y diestros arreglos consecutivos. Por un momento se olvida de todos los acalamientos y de todo egoísmo de su vida personal. Se siente elevado fuera de su cuadro diario de móviles en la vida. Se encuentra poseído por un deseo de saber y de comprender.

Todos nosotros hemos tenido esos momentos de deseos puramente mentales. Para la mayor parte de nosotros, pasan bien pronto; nos encontramos demasiado atareados y demasiado preocupados. Muy contados de entre nosotros son aquellos de quienes esos deseos se apoderan permanentemente, convirtiéndolos en devotos de la labor investigadora, en verdaderos hombres que se consagran a la ciencia.

Ahora tomemos mi segundo ejemplo: una fila de patios tras de una fila de sordidas casas en la misma gran ciudad. Difícilmente se encuentra alguno de esos patios que se halle completamente descuidado o que sea puramente utilitario. En más de la mitad de ellos observaremos las muestras de un esfuerzo realizado para convertirlos en una especie de jardines o en alguna otra clase de lugar de esparcimiento que resulte agradable y ordenado. Rara vez veréis a las gentes jugando en esos patios o descansando en ellos; pasa cerca de ellos una línea de ferrocarril, y el ruido es allí insoportable. Pero, a pesar de todo, tendréis allí la mejor prueba de un impulso hacia el orden, el rudimento de la jardinería, el impulso del embellecimiento de la morada. En la mayor parte de esos espacios, los esfuerzos realizados han sido poco o nada provechosos, inútiles, y dieron tal vez lugar a decepciones, pero de todas suertes esos esfuerzos se hicieron. En casi todos los hombres y las mujeres hay algo de esa tendencia a crear un jardín, a construir una morada agradable. Aquí tenemos un segundo móvil impersonal al cual podemos volver abandonando nuestras pasiones y nuestros celos personales, que generalmente nos embargan. Es un móvil que ennoblece, y de ello nos convencemos al observar el rostro de un pintor o de un carpintero hábil, en los momentos en que se encuentran consagrados a sus trabajos.

Ahora bien, este deseo de conocimiento y el impulso creador son las fuerzas que en la vida humana inspiran realmente una esperanza creadora. Son el algo más y el algo diferente, sobre los que baso todas mis esperanzas. Sumergidos y aplastados por la competencia, por el miedo, por los celos, por vanidad, esos impulsos se encuentran en el fondo de casi todos nosotros. La mira de la verdadera educación debe consistir en dejar en libertad tales impulsos, en nutrirlos, en darles fuerza y posibilidad de cooperación. En esta posibilidad estriba nuestra única esperanza de que la suerte ulterior de la humanidad que ahora camina empujada en sus furgones nacionalistas sobre el ferrocarril del nacionalismo no sea la misma que las de las jaulas de cerdos que se encaminan hacia los mata-

Suntuosa feria

Con el fin de recaudar fondos para la construcción del edificio que ha de servir de Colegio a las madres Salesianas de Mata Redonda, se efectuará a fines de este mes una suntuosa feria para la cual trabajan activamente numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad. El lunes se dieron cita con el fin de hacer los preparativos de esta fiesta doña Rosalla de Lindo, doña Victoria de Terán, señoritas Livia Alvarado, Sor Angela Mora, Directora del Colegio, señorita Clemeucia Mata y el Presbítero Valentín Nalio.

Se acordó, hacer el nombramiento de Presidentas de distrito de la siguiente manera; doña Lía Piza de Herrera, Presidenta del distrito del Carmen; doña Silvanita v. de Umaña, Presidenta del distrito de la Soledad; doña Juana de Díaz Frago, Presidenta del distrito de la Merced, y doña María Teresa Mendiola de Obeso, Presidenta del distrito de la Doloresa, y doña Amparo de Zeledón, Presidenta de Mata Redonda, quienes se reunieron ayer en la mañana para dar comienzo a sus trabajos.

La fiesta que se prepara promete resultar muy lucida.

Bromas en la Cámara

Al Padre Valenciano le enviaron una muñeca de cristal completamente desnuda con la siguiente leyenda: «Padre, cobájela».

Don Salomón se volvió hacia el Padre González y le dijo: «Esto es con vos. Trae tu dirección...»

—En un corrillo se discutía la Ley de Licores Y como alguien notara que Bricieño no decía media palabra lo interrogó. Su respuesta fué rápida: «Animal que tiene cola, no se sienta en el camino...»

—León Fernández le llamó la atención a uno de los Secretarios porque en el acta le ponían más a su tocayo don León Cortés que a él

—Carlitos Coronado, empleado de la Secretaría, aseguró que el diputado más elegante es el Dr. Facio y el que no se peina nunca, don León Cortés.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C R.

LEA "LA OPINION"

Tienda de Modas

SE VENDE una en magnífico punto, con existencia relativamente pequeña.

Se desea

una pequeña parte al contado y el resto a buenos plazos.

Conviene al comprador aprovechar los meses de Noviembre y Diciembre, de gran animación comercial.

Para más pormenores dirigirse al Apartado de Correos No. 1123

San José, 29 de Octubre de 1924.

Globéol da fuerza

Tónico vivificante, abrevia la convalecencia aumenia la fuerza de vivir.



Establecimiento "Chatelain", 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro America: ARMANDO CABEN & C.

— No soy yo el verdadero vencedor. Es este frasquito de GLOBÉOL.

OPINION MEDICAL:

« Puedo asegurarle que he tenido resultados maravillosos con el Globéol. Gracias a una diatética apropiada ese remedio está ignorado por los enfermos lo mas delicados. Es el vencedor de la debilidad. Vuelve a dar apetito. Hace parar las palpitaciones. »
Dr. Comm. GIUSEPPE BOTTALICO, a Bari (Italia).

Agente en Costa Rica:

E. De Merzeville

UNITED FRUIT CO

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, «CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Succs., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata. —Misael Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 136, San José. P. N. S.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao Molido Superior calidad. Marca Q. H. fabrica situada 50 vs. al Este Botica Dolorosa.

Etiquetas Encarguelas a la Litografía Minerva. Trabajo puntual y esmerado.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Adfóni co. —Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajías, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilár.

Doctor A. Peña Chavarria
De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins
ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales
Consultorio del Dr. J. M. SOTO
Frente a la Segunda Sección de Policía
Horas de consulta 10 a. m. a 12

Empresario de circo
Ayer nos visitó don Jaime Orcotof, ex oficial del ejército ruso y actualmente empresario de circo... El señor Orcotof proyecta traer a Costa Rica un circo de primera fuerza, que actúa en Chile.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 655—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Fábrica de Confites Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P. N. 3—vh

El 1º de diciembre próximo, a la 1 p. m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

TALLER ELÉCTRICO DE JUAN R. ACUÑA C.
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos.
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

Las calles de la capital dan vergüenza

Insistimos en seguir repicando sobre el problema de nuestras calles. La Avenida Central así como todas, absolutamente todas las calles de la ciudad, están completamente destruidas. Francamente ya causa vergüenza el estado de abandono en que se hallan nuestras vías públicas. Muchas avenidas son completas lagunas, baches profundos, enormes «barriales» etc. La calle del correo, por ejemplo, a pesar de estar petrolizada está intransitable y así por el estilo muchas otras que no se pueden comparar ni con los caminos del Cantón de Osa. La calle del Teatro Moderno es un testimonio elocuente de la negligencia de nuestras autoridades. El Municipio en nada se mete. Desde mayo ofreció salvar la situación y todo ha sido música celestial. El único regidor que se preocupó por este problema fue Pochet.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Sábado 8 de Noviembre
A las 7 Gran final de EL ENIGMA DE UN PROCESO CELEBRE
A las 8.30 p m Estreno colosal — Gran sensación. Estreno del drama sublime
LOS DOS SARGENTOS
MAÑANA LA LEY DEL JUSTO

ADELA
Sábado 8 de Noviembre
A las 7 p m Muy buenas cómicas tanda de risa
A las 8.30 p m Estreno de Por Ganar Una Mujer
Comedia muy original interpretada por Herbert Rawlinson
MAÑANA Gran función por los VARGAS

AMERICA
Sábado 8 de Noviembre
Estreno en este teatro. La Paramount Film presenta ADAN Y EVA Interpretación de Marion Davies
DOMINGO Gran estreno APASIONADAMENTE
Una película que revuelve la imaginación. El drama que le hará sentir las emociones más intensas.

VARIEDADES
Sábado 8 de Noviembre
A las 7 p. m. ORDINARIA La Ley de Compensación por Norma Talmadge
A las 8.30 FAMILIA VARGAS
Entrada \$ 0,50

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Pocos dramas entre los que ha revivido la pantalla tienen escenas tan desgarradoras como el que se ve mañana en el Moderno. Esta noche se estrenará el grandioso monumento de arte italiano LOS DOS SARGENTOS, con la vida de Bonaparte. De un éxito poco común ha sido el drama sangriento, conmovedor LOS DOS SARGENTOS, que se estrena esta noche en el Coliseo de Moda. La historia llena de heroicidad y nobleza, de dos soldados del ejército que luchó en tiempo de Napoleón Bonaparte. El ejemplo del amigo fiel que expone su propia vida por ayudar al amigo... A las 7 es el final de EL ENIGMA DE UN PROCESO CELEBRE. Mañana LA LEY DEL JUSTO.

ADELA
El concurso de chistes abierto por el extraño personaje de Silao tendrá lugar en el último acto de la extraordinaria función que darán los Vargas el domingo próximo en el Adela. Se ha abierto un concurso de chistes finos y graciosos, que no sean alusiones personales ni hablen de política actual. Hay tres premios para los mejores. El resultado se verá en el último acto de la función extra ordinaria que darán los Vargas en la noche del domingo en el Adela. Don Eugenio dirá todos los chistes que le sean remitidos y el público decidirá cuales son los mejores para premiarlos 1º Con una entrada al Moderno 2º Una entrada a cualquiera de los teatros por un mes 3º Diez colones en efectivo.

AMERICA
LOS DOS ESTRENOS DE HOY ADÁN Y EVA
Soberbia joya Paramount interpretada por la gentil estrella Marion Davies. Es la novela de una joven que por amor a su padre, deja la vida de lujo y se traslada al campo, a un paraíso en el que no es feliz, no porque le pese la vida casi solitaria, ni las fatigas del cuidado de la hacienda, sino por que le falta Adán, el complemento de la vida, la realización de las ilusiones, el cumplimiento de los mandatos de la naturaleza. Mañana: APASIONADAMENTE. Modelo de arte italiano de la acreditada casa Itala Film. Es una obra en que la emoción llega al paroxismo de fuerza y el sentimiento al colmo de la expresión, en tal

forma que su vista produce imborrables visiones pasionales y despierta sensaciones que la pluma no sabe trasladar al papel. La interpretación está encomendada a muy notables artistas, y es un dechado de arte y de buen gusto y la presentación escénica, lujosa, digna de la casa productora. **Un nuevo togado** Las pruebas que el talentoso joven Rafael Angel Valverde rindió para optar el título de Licenciado en derecho fueron en todos conceptos brillantes. Al nuevo togado le deseamos mucha prosperidad en su carrera.

La gravedad de don Rómulo Artavia
Nuestro activo Agente en Puntarenas nos comunicó ayer la sensible noticia de que don Rómulo Artavia se halla grave en Puntarenas con motivo de una fiebre intestinal de que viene padeciendo hace algunos días. Ayer hubo consulta de médicos y posiblemente hoy sean llevados de esta ciudad algunos facultativos para que lo asistan junto con los del Puerto, o bien se le traiga a esta ciudad en tren expreso. Hacemos votos por su mejoría.

PERFUMES
Igual a la más afamada marca francesa L'ORIGAN Chypre, Pompéi, Divina, Agua de Colonia, Lociones, Polvos L'ORIGAN, etc.
Pídase catálogo ilustrado.
Liebe Act. Ges. Hameln s/Weser, Alemania
Baile que se organiza

Las Fiestas Centenarias de la ciudad de Heredia

LUNES 10
8 a. m. Bendición del monumento de los Obreros en el Cementerio de la ciudad.
12 m. Juegos populares, Plaza Flores.
2 p. m. Carreras de Cintas frente al Cuartel de Policía.
7.30 p. m. Retreta en el Parque Central, y a continuación Juego de Pólvora.
7.30 p. m. Gran Retreta en el Parque Central por la Banda de San José.
9 p. m. Cine en el Parque Gutiérrez y Baile Social en la Escuela Normal.

MARTES 11
5 a. m. Alborada, Bombetas y Paseo de la Banda Militar.
8 a. m. Parada Escolar.
9 a. m. Recibimiento de los Miembros de los Supremos Poderes, Cuerpo Diplomático y Comitiva Oficial. Descubrimiento del busto del autor del Himno Nacional, Maestro don Manuel María Gutiérrez.
12.30 p. m. Inauguración del Salón de Cirujía en el Hospital de Heredia, en recuerdo del Doctor don Juan J. Flores.
1.30 p. m. Gran desfile de Carrozas preparadas al efecto, con representación de los cantones de la Provincia, seguido de autos particulares y Banda.
3 p. m. Te ofrecido al Sr. Presidente de la República en la Escuela Normal de Costa Rica.